



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 229 -2016-GR-CAJ/GR.

Cajamarca, 11 MAY 2016

VISTO:

El Oficio Nº 566-2016-GR.CAJ-GRPPAT, de fecha 10 de mayo de 2016, con registro MAD Nº 2277981; el Informe Nº 07-2016-GR.CAJ.GRPPAT/SGPLCTI, de fecha 09 de mayo de 2016, con registro MAD Nº 2276078; y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191º y 192º de la Constitución Política del Estado Peruano, modificado por la Ley Nº 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV sobre Descentralización, en concordancia con el artículo 2º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Nº 27867, prescribe los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, actividades y servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo;

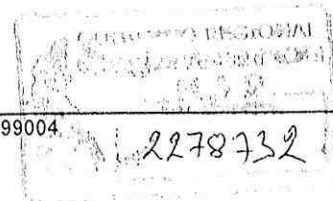
Que, mediante numeral 9.2 del artículo 9º de la Ley Nº 27783 Ley de Bases de la Descentralización, se establece que la autonomía administrativa es la facultad de organizarse internamente, determinar y reglamentar los servicios públicos de su responsabilidad;

Que, la Ley Nº 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en su artículo 2º, respecto a la legitimidad y naturaleza jurídica, establece que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa. Asimismo, en relación a las competencias constitucionales, señala en su artículo 9º inciso f), que los Gobiernos Regionales son competentes para dictar las normas inherentes a la gestión regional; y, sobre las atribuciones de la Presidencia Regional, establece en su artículo 21º inciso a), es atribución del Presidente Regional, dirigir y supervisar la marcha del Gobierno Regional y de sus órganos ejecutivos, administrativos y técnicos;

Que, la Ley Nº 28411 Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto, en su artículo 71º, establece que el Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, conforme a su escala de prioridades. Asimismo, señala que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional Nº 183-2016-GR.CAJ/GR, se aprueba una transferencia de partidas, autorizada mediante Decreto Supremo Nº 079-2016-EF, a favor del Gobierno Regional de Cajamarca, por la fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios por un monto de S/. 18'032.994 y por la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito por un monto de S/.24' 861,691 Soles, para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 606-2015-GRCAJ/GR de fecha 31 de Diciembre del año 2015, se aprobó el Plan Operativo Institucional POI 2016 del Gobierno Regional Cajamarca;







## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 229 -2016-GR-CAJ/GR

Que, respecto a la modificación del POI 2016, se indica que la Directiva N° 001-2014-CEPLAN "Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico", aprobada mediante Resolución de Presidencia del Concejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD, establece las normas y procedimientos para el Planeamiento Estratégico en el marco del SINAPLAN; el Artículo 18° de la precitada Directiva describe que el Plan Operativo Institucional (POI) es un documento elaborado por cada entidad pública y que toma como referencia la información generada en el Plan Estratégico Institucional (PEI), precisando que el POI debe elaborarse en forma anual al Sistema de Presupuesto Público;

Que, mediante el Oficio N° 495-2016-GR.CAJ/PROREGION/DE - con código MAD N° 2221790, el Director Ejecutivo de PROREGIÓN, se dirige al Gerente Regional de Planificación Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Cajamarca para solicitar la modificación del POI 2016 por: incorporación de Saldo de Balance, creación de metas que no están consideradas en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), así como la transferencia para estudios de preinversión y de los hospitales de Jaén y Cajabamba; por otro lado de acuerdo al Decreto Supremo N° 079-2016-EF, se autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 del Pliego Ministerio de Salud a favor del Ministerio de Economía y Finanzas, y diversos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para financiar proyectos de inversión pública, estando inmerso el Gobierno Regional Cajamarca con los proyectos: Hospital Santa María Nivel II-1, provincia de Cutervo, Construcción e Implementación del Hospital II-2 de Jaén y la Construcción e Implementación del Hospital II-1 Cajabamba, el mismo que conlleva a realizar la segunda modificación del Plan Operativo Institucional 2016;

Que, según el Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, en el Título II Planificación, Artículo 5° Formulación del Plan Anual de Contrataciones, se establece que en el primer semestre del año fiscal en curso, durante la fase de programación y formulación presupuestaria las áreas usuarias de las entidades deben programar en el Cuadro de Necesidades sus requerimientos de bienes, servicios en general, consultorías y obras necesarios, a ser convocados durante el año fiscal siguiente, para cumplir los objetivos y resultados que se buscan alcanzar, sobre la base del proyecto de Plan Operativo Institucional respectivo, adjuntando para tal efecto las especificaciones técnicas de bienes y los términos de referencia de los servicios en general y consultorías. En el caso de obras, las áreas usuarias remiten la descripción general de los proyectos a ejecutarse;

Que, mediante Ordenanza Regional N° 020-2005-GRCAJ/CR, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Gobierno Regional de Cajamarca, en el Art. 83° se establece que una de las funciones de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, inciso a) es Difundir, orientar y dirigir la metodología establecida para la formulación del PDRC y Plan Anual del Gobierno Regional, Art. 85°, inciso c) se establece que es función de la Sub Gerencia de Planeamiento y CTI, la de evaluar, e informar los avances de los Planes y proyectos de inversión, estableciendo los mecanismos de retroalimentación de acuerdo a la metodología aprobada por el Gobierno Regional;

Que, mediante Acuerdo Regional N° 028-2016-GR-CR, en su artículo segundo delega al Gobernador Regional la facultad de realizar modificaciones al Plan Anual 2016, debiendo dar cuenta al Consejo Regional de las modificaciones efectuadas;

Que, en ese sentido, mediante el oficio del visto, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial solicita que se apruebe la modificación del Plan Operativo Institucional POI 2016, adjuntando para tal efecto el Informe N° 007-2016-GR.CAJ-GRPPAT/SGPLCTI, de fecha 09 de mayo de 2016, emitido por la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional en donde se concluye y recomienda la modificación del Plan Operativo Institucional POI 2016;



## RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 229 -2016-GR-CAJ/GR

Que, en uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por las leyes N° 27902 y 28013, y estando a lo dispuesto, con el visto bueno de la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional, Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y - Acondicionamiento Territorial, Dirección Regional de Asesoría Jurídica y conformidad de la Gerencia General Regional;

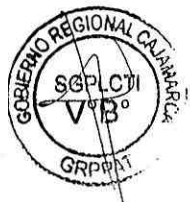
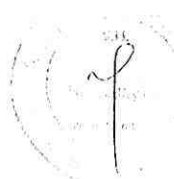
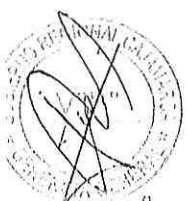
### SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la modificación del Plan Operativo Institucional 2016 del Gobierno Regional de Cajamarca, conforme a los Anexos que forma parte integrante de la presente Resolución Ejecutiva Regional.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución, bajo responsabilidad a todas las unidades Orgánicas y Ejecutoras de la Entidad.

ARTÍCULO TERCERO.- Disponer, que a través de la Secretaria General se proceda a notificar la presente Resolución a las Unidades Orgánicas y Ejecutoras del Gobierno Regional de Cajamarca, para los fines de Ley.

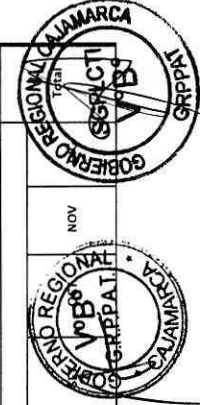
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE







Producto/Proyecto	Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total				
								Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC			
4000041	Instalación de Sistema de Agua Potable	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Hualgayoc - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	18	040	0088	Incremento de enfermedades infecciosas, intestinales y parasitarias en la población de Contumaza	Porcentaje	1.00	1,100,000	183,260	381,780	389,800	145,160											1,100,000		
4000041	Instalación de Sistema de Agua Potable	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Hualgayoc - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	18	040	0088	Reducir la incidencia de enfermedades infecciosas intestinales de la población de Hualgayoc	Porcentaje	1.00	4,798,950	20,561	99,922	350,412	766,655	886,928	856,800	930,420	887,252								4,798,950	
5000041	Instalación de Sistema de Agua Potable	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Celendin - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	18	040	0088	Reducción de la incidencia de enfermedades infecciosas e intestinales en la población de Celendin	Porcentaje	1.00	2,964,463	13,836	178,234	388,165	1,164,250	880,626	294,083	45,269										2,964,463
6000041	Instalación de Sistema de Agua Potable	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Bambamarca - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	18	040	0088	Bajo índice de enfermedades gastrointestinales, parasitarias de origen hídrico en la población rural y urbana de Bambamarca	Porcentaje	1.00	8,296,703.20	115,137	428,524	685,653	1,235,150	1,459,860	1,874,000	1,678,930	819,449									8,296,703
7000041	Instalación de Sistema de Agua Potable	Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de San Marcos - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	18	040	0088																					







4000041	Instalación de Sistema de Agua Potable	0068801 - Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Cajabamba - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA- ZONAS PERIFÉRICAS*	18	040	0088	Reducir la incidencia de las enfermedades infecciosas y parasitarias en la población de las zonas periféricas de Cajabamba	Porcentaje	180	30,000	Física	10	36	48	86	30,000	
						Financiera		1,737.00	7,337.00							

Total Programas Presupuestales Saneamiento	
Número de Proyectos: 11	Monto: 39'490,815















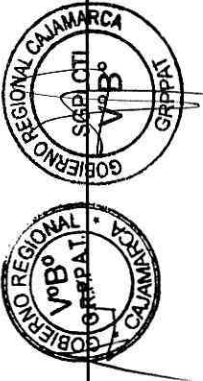


Producto/Proyecto	Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total				
								Física	Financiera	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					
								Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes		Mes			
4000061	Instalación de Acromedidas Eléctricas Domiciliarias	12	028	0057	Número De Localidades energizadas	Localidad	1	4,000	Financiera	2,000	2,000														4,000	
23	2207739	Instalación de líneas y redes primarias, redes secundarias, de electrificación rural de los caseros granadilla, huaspampa, ushushque grande ushushque chico Distrito Utcayacu																								
4000058	Instalación de Redes Eléctricas Primarias	12	028	0057	Expediente Técnico Elaborado	Localidad	1	25,500	Financiera	6,000	8,000	8,000	3,500													25,500
24	2094918	Pequeño Sistema Eléctrico San Ignacio IV Etapa																								
4000061	Instalación de Acromedidas Eléctricas Domiciliarias	12	028	0057	Número de Localidades energizadas	Localidad	1	145,853	Financiera																	145,853
25	2027923	Electrificación Rural Cajabamba II Fase 1.																								
4000059	Instalación de Redes Eléctricas Primarias	12	0028	0057	Número de Localidades energizadas	Localidad	1	55,600	Financiera	2,184	2,318	23,004	12,747													59,600
26	2234221	Instalación Ampliación o Mejoramiento de Redes primarias y Secundarias, El Milagro, Cochapampa, Huafimba y la Arenilla - Cajabamba.																								
4000061	Instalación de Acromedidas Eléctricas Domiciliarias	12	028	0057	Expediente Técnico Elaborado	Expediente Técnico	1	38,000	Financiera																	38,000
Total Programas Presupuestales: Electrificación								Número de Proyectos: 26		Monto: 6'972,260.64																



ANEXO 1 MATRIZ PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - MODIFICADO

Eje de Desarrollo	Objetivo Estratégico Institucional	Política	Acciones Estratégicas Institucionales	Unidad Responsable	Categoría Presupuestal	Programa	Producto/Proyecto	Nombre	Programación de Metas												Total	
									Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY		JUN
Económico	6.2.1 Lograr el desarrollo integral y sostenible de la región especialmente de su sector rural	2.1 Generar competitividad territorial sostenible, a través del impulso de actividades productivas y de servicios, articuladas al mercado con infraestructura e innovación tecnológica	2.1.2 Impulsar el desarrollo de la conectividad territorial e infraestructura productiva, que promueva la inclusión social y económica	Programas Regionales - PROREGIÓN	Programas Presupuestales	0002	2113029	Salud Materno Neonatal	Construcción e Implementación del Hospital II-2 - Jaén	Programación de Metas												22,298,968
						0087358	044	0097	Mejoramiento del acceso a adecuados servicios de salud, de la población del Hospital de Jaén	Porcentaje	0.200	12,463.00	20,518	279,276	2,559,160	4,965,088	6,862,330	6,900,702	699,431	0.05	0.03	0.03
Económico	6.2.1 Lograr el desarrollo integral y sostenible de la región especialmente de su sector rural	2.1 Generar competitividad territorial sostenible, a través del impulso de actividades productivas y de servicios, articuladas al mercado con infraestructura e innovación tecnológica	2.1.2 Impulsar el desarrollo de la conectividad territorial e infraestructura productiva, que promueva la inclusión social y económica	Programas Regionales - PROREGIÓN	Programas Presupuestales	2107890	2107890	Construcción e Implementación del Hospital II-1 - Cajabamba	Programación de Metas												17,833,215	
						0087355	044	0097	Mejorar la Capacidad Resolutiva de los Servicios de Salud que Brinda el Hospital de Cajabamba.	Porcentaje	0.30	45,347	25,352	17,243	60,064	55,210	3,512,580	2,586,000	2,897,450	3,546,000	1,477,969	0
Económico	6.2.1 Lograr el desarrollo integral y sostenible de la región especialmente de su sector rural	2.1 Generar competitividad territorial sostenible, a través del impulso de actividades productivas y de servicios, articuladas al mercado con infraestructura e innovación tecnológica	2.1.2 Impulsar el desarrollo de la conectividad territorial e infraestructura productiva, que promueva la inclusión social y económica	Programas Regionales - PROREGIÓN	Programas Presupuestales	2144019	2144019	Construcción e Implementación del Hospital II-1 - San Ignacio	Programación de Metas												44,000	
						0087357	044	0097	Mejoramiento del acceso a adecuados servicios de salud, de la población del Hospital de San Ignacio	Expendiente Técnico	1.00					22,000	11,000	11,000				



Total Programas Presupuestales Salud  
Número de Proyectos: 26      Monto: 40'176,183







Total Acciones Centrales	
Acciones Centrales	Monto: 81,0000







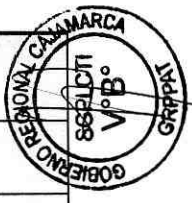
**ANEXO 2 - MATRIZ PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - MODIFICADO**

Eje de Desarrollo	6.2 Eje Económico																								
	Objetivo Estratégico Institucional	6.2.1 Lograr el desarrollo integral y sostenible de la región especialmente de su sector rural																							
Política	2.1 Generar competitividad territorial sostenible, a través del impulso de actividades productivas y de servicios, articuladas al mercado con infraestructura e innovación tecnológica																								
	2.1.2 Impulsar el desarrollo de la conectividad territorial e infraestructura productiva, que promueva la inclusión social y económica																								
Unidad Responsable	Gerencia Sub Regional Cutervo																								
Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal																								
Programa	0061	Reducción del costo, tiempo e inseguridad vial en el sistema de transporte Terrestre																							
Producto / Proyecto	2.167475	Construcción, Mejoramiento Del Camino Vecinal Entre El Tramo Cruce Inguier - Paltic - Sagasmache - La Colpa - Paric, Distrito De Queroocotillo - Cutervo - Cajamarca																							
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual																	
								Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total		
4.000079	Mejoramiento de Camino Vecinal	Construcción, Mejoramiento Del Camino Vecinal Entre El Tramo Cruce Inguier - Paltic - Sagasmache - La Colpa - Paric, Distrito De Queroocotillo - Cutervo - Cajamarca	15	033	0066	Puente Construido y obras de arte	Puente	1	1,143,466	Financiera (Recursos Determinados )	55,600	60,500	341,500	435,000	240,866										1,143,466
Eje de Desarrollo	6.1 Eje Social Cultural																								
	Objetivo Estratégico Institucional	6.1.2 Garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los cajamarquinos																							
Política	1.2 Garantizar salud de calidad contribuyendo al desarrollo sostenible e integral con enfoque de gestión territorial e intercultural																								
	1.2.2 Fortalecer la capacidad resolutoria bajo el enfoque del Modelo de atención Integral en Salud basado en el enfoque de familia y comunidad																								
Unidad Responsable	Gerencia Sub Regional Cutervo																								
Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal con Enfoque a Resultados																								

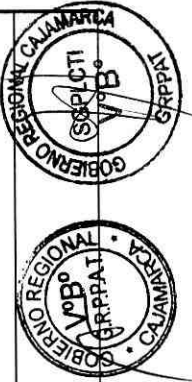




Programa	0002	Salud Materno Neonatal	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA																		
					Porcentaje de disminución de la brecha en saneamiento, infraestructura, equipamiento e insumos	Expediente Técnico																
2	2-302292	Mejoramiento de los servicios de salud en los establecimientos de salud de las localidades de Musungate y Santa Rosa, distrito de San Juan de Cutervo - Cajamarca			INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA																
POI	Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Programación de Metas												Total							
			Meta Anual	Programación de Metas																		
4000014	Mejoramiento de Centros de Salud	Mejoramiento de los servicios de salud en los establecimientos de salud de las localidades de Musungate y Santa Rosa, distrito de San Juan de Cutervo - Cajamarca	Unidad de Medida	Indicadores	Grupo Funcional	División Funcional	Función	Meta Presupuestal	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total
			Expediente Técnico	Porcentaje de familias con acceso al consumo de agua segura	0096	044	20	1	Física [E.T]	0.20	0.40	0.30	0.10				7,982	15,964	11,973	3,991		
6.1 Social Cultural																						
6.1.1 Garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los cajamarquinos																						
1.1 Garantizar educación de calidad para el desarrollo integral y sostenible, con enfoque de gestión territorial (productivo, ambiental e intercultural)																						
1.1.1 Cierre de brechas de acceso, de infraestructura y equipamiento y de logros de aprendizaje																						
Gerencia Sub Regional Cutervo																						
Programa Presupuestal																						
Incremento en el acceso a la población de 3 a 16 años a los servicios públicos de la educación																						
Mejoramiento de las condiciones del servicio de educación secundaria en la Institución Educativa Secundaria Carlos Matta Rivera del centro poblado de Mamabamba, distrito y provincia de Cutervo - departamento de Cajamarca																						
Sin Indicador																						
UNIDAD DE MEDIDA																						
Supervisión																						
UNIDAD DE MEDIDA																						
Sin Indicador																						
Programación de Metas																						
Meta Anual																						
Unidad de Medida																						
Indicadores																						
Grupo Funcional																						
División Funcional																						
Función																						
Meta Presupuestal																						
Física																						
Financiera																						
Mes																						
ENE																						
FEB																						
MAR																						
ABR																						
MAY																						
JUN																						
JUL																						
AGO																						
SET																						
OCT																						
NOV																						
DIC																						
Total																						



POI	4.000037	Mejoramiento de Infraestructura de Educación Secundaria	Mejoramiento de las condiciones del servicio de educación secundaria en la Institución Educativa Secundaria Carlos Matta Rivera del centro poblado de Mamabamba, distrito y provincia de Cutervo - departamento de Cajamarca	22	047	0105	Numero de IE que cuentan con saneamiento, infraestructura y equipamiento adecuados	Supervisión	1	3,534	Financiera (Recursos Determinados)	1.00												1.00	
												Física													
												0													
6.1 Social Cultural														1.00											
Objetivo Estratégico Institucional Política														6.1.1 Garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los cajamarquinos											
Acciones Estratégicas Institucionales														1.1.1 Cierre de brechas de acceso, de infraestructura y equipamiento y de logros de aprendizaje											
<b>Unidad Responsable</b>														<b>Gerencia Sub Regional Cutervo</b>											
Categoría Presupuestal														Programa Presupuestal											
Programa														0090											
4														Producto/Proyecto 2-140676											
Actividad / Acción de Inversión / Obra														Mejoramiento, ampliación y equipamiento de I.E.S.M San José obrero del centro poblado Tambillo, distrito de Santo Tomás - Cutervo - Cajamarca											
POI														Logros de aprendizaje de estudiantes de la educación básica regular											
4.000037														Mejoramiento de Infraestructura de Educación Secundaria											
Objetivo Estratégico Institucional														6.1 Social Cultural											
6.1.1 Garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los cajamarquinos														6.1.1 Garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los cajamarquinos											











**ANEXO 2 - MATRIZ PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - MODIFICADO**

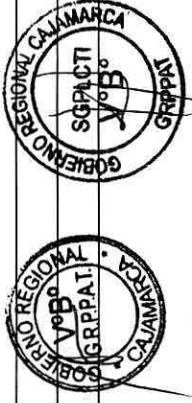
Eje de Desarrollo	Objetivo Estratégico Institucional	Política	Acciones Estratégicas Institucionales	Unidad Responsable	Categoría Presupuestal	Programa	Producto/Proyecto	Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total
																Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	
6.4 Eje Institucional	6.4.1 Institucionalizar una gestión popular, participativa, descentralizada, transparente, eficaz y eficiente	4.1 Impulsar una gestión eficiente, articulada, moderna, transparente y participativa con enfoque territorial promotora del desarrollo integral y ambiental sostenible	4.1.1 Implementación de una reforma institucional que promueva una nueva cultura organizacional participativa, intersectorial y comprometida en la lucha contra la corrupción	Gerencia Sub Regional Cutervo	Acciones Centrales	9001	3.99999	Gestión Administrativa	Acción Administrativa	03	006	0008	Número de acciones administrativas ejecutadas adecuadamente	Acción	60	1,991,308	Física	130,831	132,240	134,243	136,699	211,004	171,318	192,435	170,842	179,617	175,769	169,970	186,341	1,991,308
																	UNIDAD DE MEDIDA													
																	INDICADOR													
																	Número de acciones administrativas ejecutadas adecuadamente												Acción Administrativa	
																	INDICADOR													
																	UNIDAD DE MEDIDA													

<b>Total Programa Presupuestal</b>	
<b>Número de Acciones: 01</b>	<b>Monto: 1'991,308</b>



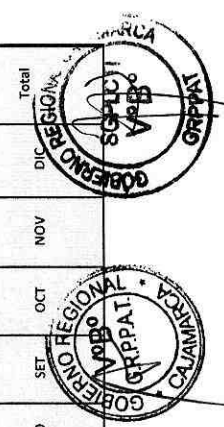
ANEXO 2 - MATRIZ PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - MODIFICADO

Eje de Desarrollo		6.4 Eje Institucional																										
Objetivo Estratégico Institucional		6.4.1 Institucionalizar una gestión popular, participativa, descentralizada, transparente eficaz y eficiente																										
Política		4.1 Impulsar una gestión eficiente, articulada, moderna, transparente y participativa con enfoque territorial promotora del desarrollo integral y ambiental sostenible																										
Acciones Estratégicas Institucionales		4.1.3 Articulación de la gestión regional, intersectorial e intergubernamental orientada a resultados																										
Unidad Responsable		Gerencia Sub Regional Cutervo																										
Categoría Presupuestal		Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)																										
Programa		3.99999																										
1 Producto/Proyecto		5.00099																										
Actividad / Acción de Inversión / Obra	5.000991	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas																	
									Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total				
		Obligaciones Provisionales	Pago de Pensiones	24	052	0116	Pago a Pensionistas	Planilla	12	125,996	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
							Financiera				12,083	10,083	10,083	10,083	10,083	11,583	10,083	10,083	10,083	10,083	10,083	10,083	10,083	10,083	11,583	11,583	125,996	
Eje de Desarrollo		6.4 Eje Institucional																										
Objetivo Estratégico Institucional		6.4.1 Institucionalizar una gestión popular, participativa, descentralizada, transparente eficaz y eficiente																										
Política		4.1 Impulsar una gestión eficiente, articulada, moderna, transparente y participativa con enfoque territorial promotora del desarrollo integral y ambiental sostenible																										
Acciones Estratégicas Institucionales		4.1.3 Articulación de la gestión regional, intersectorial e intergubernamental orientada a resultados																										
Unidad Responsable		Gerencia Sub Regional Cutervo																										
Categoría Presupuestal		Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)																										
Programa		9002																										
2 Producto/Proyecto		3-99999																										
Actividad / Acción de Inversión / Obra	5000936	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas																	
									Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total				
		Mantenimiento de Infraestructura Pública	Mantenimiento de Infraestructura	03	006	0007	Mantenimiento de Infraestructura	Mantenimiento	1	57,725	Financiera (Recursos Determinado)	0	0	12,455	9,704	13,696	19,550	1,320	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	57,725





Programa	9002	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos										INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA											
Producto/Proyecto	2.001621	Estudios de Pre Inversión										Estudio de Pre Inversión Aprobado	Estudio											
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas														
6.00003	Estudios de Pre Inversión	Estudios de Pre Inversión	03	004	0005	Número de Estudios Aprobados	Estudio	Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total	
								7	450,000		25,000	65,000	135,000	135,000	90,000									450,000
Eje de Desarrollo	6.4 Eje Institucional																							
Objetivo Estratégico Institucional	6.4.1 Institucionalizar una gestión popular, participativa, descentralizada, transparente eficaz y eficiente																							
Política	4.1 Impulsar una gestión eficiente, articulada, moderna, transparente y participativa con enfoque territorial promotora del desarrollo integral y ambiental sostenible																							
Acciones Estratégicas Institucionales	4.1.3 Articulación de la gestión regional, intersectorial e intergubernamental orientada a resultados																							
Unidad Responsable	Gerencia Sub Regional Cutervo																							
Categoría Presupuestal	Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)																							
Programa	9002	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos										INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA											
Producto/Proyecto	2.001707	Liquidadación de Obras										Obra Liquidada	UNIDAD DE MEDIDA											
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas														
600002	Supervisión y liquidación de obras	Control y Liquidación de Obras	03	004	0005	Obras Liquidadas	Unidad	Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total	
								3	65,000		0	8,500	6,500	25,000	25,000									65,000
Eje de Desarrollo	6.2 Económico																							
Objetivo Estratégico Institucional	6.2.1 Lograr el desarrollo integral y sostenible de la región especialmente de su sector rural																							
Política	2.1 Generar competitividad territorial sostenible, a través del impulso de actividades productivas y de servicios, articuladas al mercado con infraestructura e innovación tecnológica.																							
Acciones Estratégicas Institucionales	2.1.1 Promover el desarrollo de la agricultura familiar, organica, bajo el modelo asociativo y articulada al mercado con aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y promoviendo el turismo rural comunitario																							
Unidad Responsable	Gerencia Sub Regional Cutervo																							
Categoría Presupuestal	Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)																							
Programa	9002	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos										INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA											
Producto/Proyecto	2.185516	Mejoramiento de la cadena productiva del ganado vacuno criollo y criollo mestizo en el distrito de la llamada - Cutervo - Cajamarca.										Número de familias asociadas a cadenas productivas priorizadas por cuencas	Acciones											
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas														
								Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total	







Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total			
								Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC		
6-000016	Gestión y Administración	Mejoramiento de la Gestión Turística sostenible en el	03	006	0008	Número de asistencias realizadas	Acción	87	332,829	Física	0	0	0.5	0	1	17	17	17	17	65,000	65,000	65,000	65,000	68,079	87
										Financiera	0	250	0	4,500	65,000	65,000	65,000	65,000	65,000	65,000	65,000	65,000	65,000	68,079	332,829

**6.2 Eje Económico**

6.2.1 Lograr el desarrollo integral y sostenible de la región especialmente de su sector rural

2.1 Generar competitividad territorial sostenible, a través del impulso de actividades productivas y de servicios, articuladas al mercado con infraestructura e innovación tecnológica

2.1.2 Impulsar el desarrollo de la conectividad territorial e infraestructura productiva, que promueva la inclusión social y económica

Gerencia Sub Regional Cutervo

Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)

9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

2-251814 Instalación del sistema de riego en la localidad de San Antonio, distrito de Socotá - Cutervo - Cajamarca

Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total				
								Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC			
4000101	Instalación de líneas de conducción de sistema de riego	Instalación del sistema de riego en la localidad de San Antonio, distrito de Socotá - Cutervo - Cajamarca	10	025	0050	Número de hectáreas con sistema de irrigación	Expendient e Técnico	1	139,785	Física						0.20	0.30	0.40	0						1.00	
										Financiera (Recursos Determina dos)						27,957	41,936	55,914	13,978							139,785

**6.1 Eje Social Cultural**

6.1.2 Garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los cajamarquinos

1.2 Garantizar salud de calidad contribuyendo al desarrollo sostenible e integral con enfoque de gestión territorial e intercultural

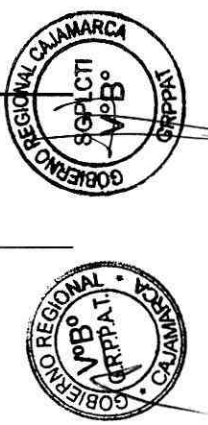
1.2.1 Promoción de la participación social y comunitaria en salud, con enfoque de determinantes sociales

Gerencia Sub Regional Cutervo

Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)

9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

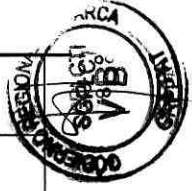
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total				
								Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC			
9002	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos																								







Acciones Estratégicas Institucionales		1.1.1 Cierre de brechas de acceso, de infraestructura y equipamiento y de logros de aprendizaje												UNIDAD DE MEDIDA									
Unidad Responsable		Gerencia Sub Regional Cutervo												Obra									
Categoría Presupuestal		Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)												UNIDAD DE MEDIDA									
Programa		Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos												Obra									
Producto/Proyecto		Ampliación, mejoramiento del servicio educativo de la I.E. Manuel Pardo y La Valle, C.P. Pampa La Rioja, distrito de Sócola - Cutervo - Cajamarca												UNIDAD DE MEDIDA									
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total	
								Física	Financiera	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
4000037	Mejoramiento de Infraestructura de Educación Secundaria	Ampliación, mejoramiento del servicio educativo de la I.E. Manuel Pardo y La Valle, C.P. Pampa La Rioja, distrito de Sócola - Cutervo - Cajamarca	22	047	0105	Número de IE que cuentan con saneamiento de grado o nivel educativo	Obra	1	1,873,930	267,142	243,332	350,500	442,639	349,412	220,905								1,873,930
Eje de Desarrollo		6.1 Social Cultural																					
Objetivo Estratégico Institucional		6.1.1 Garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los cajamarquinos																					
Política		1.1 Garantizar educación de calidad para el desarrollo integral y sostenible, con enfoque de gestión territorial (productivo, ambiental e intercultural)																					
Acciones Estratégicas Institucionales		1.1.1 Cierre de brechas de acceso, de infraestructura y equipamiento y de logros de aprendizaje																					
Unidad Responsable		Gerencia Sub Regional Cutervo												UNIDAD DE MEDIDA									
Categoría Presupuestal		Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)												UNIDAD DE MEDIDA									
Programa		Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos												Obra									
Producto/Proyecto		Mejoramiento de los servicios educativos de la Institución Educativa secundaria San Agustín - C.P. Valle Callacate, distrito Cutervo, provincia de Cutervo - Cajamarca												UNIDAD DE MEDIDA									
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total	
								Física	Financiera	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
4000037	Mejoramiento de Infraestructura de Educación Secundaria	Mejoramiento de los servicios educativos de la Institución Educativa secundaria San Agustín - C.P. Valle Callacate, distrito Cutervo, provincia de Cutervo - Cajamarca	22	047	0105	Número de IE que cuentan con saneamiento, infraestructura y equipamiento adecuados	Obra	1	647,991	115,104	333,629	199,258											647,991



Total Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)	
Número de Acciones: 12	Monto: 44'656,077

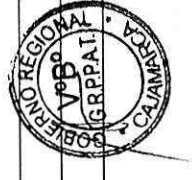






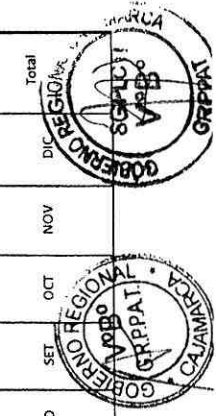
ANEXO 2 - MATRIZ PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - MODIFICADO

6.4 Eje Institucional																										
Objetivo Estratégico Institucional																										
6.4.1 Institucionalizar una gestión popular, participativa, descentralizada, transparente eficaz y eficiente																										
Política																										
4.1 Impulsar una gestión eficiente, articulada, moderna, transparente y participativa con enfoque territorial promotor del desarrollo integral y ambiental sostenible																										
4.1.3 Articulación de la gestión regional, intersectorial e intergubernamental orientada a resultados																										
Gerencia Sub Regional Cutervo																										
Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)																										
3.99999																										
Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos																										
5.00099																										
Obligaciones Previsionales																										
Producto/Proyecto	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas																
								Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total			
5.000991	Obligaciones Previsionales	Pago de Pensiones	24	052	0116	Pago a Pensionistas	Planilla	12	125,996	Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12		
								Financiera	12,083	10,083	10,083	10,083	10,083	10,083	10,083	10,083	10,083	10,083	10,083	10,083	10,083	10,083	10,083	11,583	125,996	
6.4 Eje Institucional																										
Objetivo Estratégico Institucional																										
6.4.1 Institucionalizar una gestión popular, participativa, descentralizada, transparente eficaz y eficiente																										
Política																										
4.1 Impulsar una gestión eficiente, articulada, moderna, transparente y participativa con enfoque territorial promotor del desarrollo integral y ambiental sostenible																										
4.1.3 Articulación de la gestión regional, intersectorial e intergubernamental orientada a resultados																										
Gerencia Sub Regional Cutervo																										
Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)																										
9002																										
Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos																										
3.999999																										
Mantenimiento de Infraestructura Pública																										
Producto/Proyecto	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas																
								Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total			
5000936	Mantenimiento de Infraestructura Pública	Mantenimiento de Infraestructura	03	006	0007	Mantenimiento de Infraestructura	Mantenimiento liento	1	57,725	Física	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15	0.15	1	
								Financiera (Recursos Determinado)	0	0	0	12,455	9,704	13,696	19,550	1,320	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	57,725





Programa	9002	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos										INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA										
		Estudios de Pre Inversión										Estudio de Pre Inversión Aprobado		Estudio										
Producto/Proyecto	2.001621	Estudios de Pre Inversión										INDICADOR		UNIDAD DE MEDIDA										
Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas														
6.00003	Estudios de Pre Inversión	Estudios de Pre Inversión	03	004	0005	Número de Estudios Aprobados	Estudio	Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total	
								7	450,000	Física	25,000	65,000	135,000	135,000	90,000									450,000
										Financiera														
<b>Eje de Desarrollo</b>																								
<b>6.4 Eje Institucional</b>																								
<b>Objetivo Estratégico</b>																								
<b>6.4.1 Institucionalizar una gestión popular, participativa, descentralizada, transparente eficaz y eficiente</b>																								
<b>Política</b>																								
<b>4.1 Impulsar una gestión eficiente, articulada, moderna, transparente y participativa con enfoque territorial promotor del desarrollo integral y ambiental sostenible</b>																								
<b>Acciones Estratégicas Institucionales</b>																								
<b>4.1.3 Articulación de la gestión regional, intersectorial e intergubernamental orientada a resultados</b>																								
<b>Unidad Responsable</b>																								
<b>Gerencia Sub Regional Cutervo</b>																								
<b>Categoría Presupuestal</b>																								
<b>Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)</b>																								
<b>Programa</b>																								
<b>9002</b>																								
<b>Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos</b>																								
<b>2.001707</b>																								
<b>Liquidación de Obras</b>																								
Producto/Proyecto	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas														
6.00002	Supervisión y liquidación de obras	Control y Liquidación de Obras	03	004	0005	Obras Liquidadas	Unidad	Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total	
								3	65,000	Física	0	0.5	0.5	0.5	1.0									3
										Financiera	0	8,500	6,500	25,000	25,000									65,000
<b>Eje de Desarrollo</b>																								
<b>6.2 Económico</b>																								
<b>Objetivo Estratégico</b>																								
<b>6.2.1 Lograr el desarrollo integral y sostenible de la región especialmente de su sector rural</b>																								
<b>Política</b>																								
<b>2.1 Generar competitividad territorial sostenible, a través del impulso de actividades productivas y de servicios, articuladas al mercado con infraestructura e innovación tecnológica.</b>																								
<b>Acciones Estratégicas Institucionales</b>																								
<b>2.1.1 Promover el desarrollo de la agricultura familiar, orgánica, bajo el modelo asociativo y articulada al mercado con aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y promoviendo el turismo rural comunitario</b>																								
<b>Unidad Responsable</b>																								
<b>Gerencia Sub Regional Cutervo</b>																								
<b>Categoría Presupuestal</b>																								
<b>Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)</b>																								
<b>Programa</b>																								
<b>9002</b>																								
<b>Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos</b>																								
<b>2.185616</b>																								
<b>Mejoramiento de la cadena productiva del ganado vacuno criollo y criollo mestizo en el distrito de la Ramada - Cutervo - Cajamarca.</b>																								
Producto/Proyecto	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas														
4	Actividad / Acción de Inversión / Obra	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total	







Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total			
								Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC		
6-000015	Gestión y Administración	Mejoramiento de la Gestión Turística sostenible en el	03	006	0008	Número de asistencias realizadas	Acción	87	332,829	Financiera	0	0	250	0	4,500	65,000	65,000	65,000	65,000	65,000	68,079	65,000	68,079	87	332,829

Eje de Desarrollo 6.2 Eje Económico

Objetivo Estratégico Institucional 6.2.1 Lograr el desarrollo integral y sostenible de la región especialmente de su sector rural

Política 2.1 Generar competitividad territorial sostenible, a través del impulso de actividades productivas y de servicios, articuladas al mercado con infraestructura e innovación tecnológica

Acciones Estratégicas Institucionales 2.1.2 Impulsar el desarrollo de la conectividad territorial e infraestructura productiva, que promueva la inclusión social y económica

Unidad Responsable Gerencia Sub Regional Cutervo

Categoría Presupuestal Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)

Programa 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

Producto / Proyecto	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total			
								Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC		
2-251814	Instalación del sistema de riego en la localidad de San Antonio, distrito de Socota - Cutervo - Cajamarca														0.20	0.30	0.40	0							1.00
4000101	Instalación de líneas de conducción de sistema de riego	Instalación del sistema de riego en la localidad de San Antonio, distrito de Socota - Cutervo - Cajamarca	10	025	0050	Número de hectáreas con sistema de irrigación	Expendiente Técnico	1	139,785	Financiera (Recursos Determinados)					27,957	41,936	55,914	13,978							139,785

Eje de Desarrollo 6.1 Eje Social Cultural

Objetivo Estratégico Institucional 6.1.2 Garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los cajamarquinos

Política 1.2 Garantizar salud de calidad contribuyendo al desarrollo sostenible e integral con enfoque de gestión territorial e intercultural

Acciones Estratégicas Institucionales 1.2.1 Promoción de la participación social y comunitaria en salud, con enfoque de determinantes sociales

Unidad Responsable Gerencia Sub Regional Cutervo

Categoría Presupuestal Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)

Programa 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Meta Anual		Programación de Metas												Total				
								Física	Financiera	Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV		DIC			

Unidad de Medida Obra

Indicador Porcentaje

Indicador Número de hectáreas con sistema de irrigación

Indicador Porcentaje

Indicador Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)

Indicador Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

Indicador Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

Indicador Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

Indicador Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

Indicador Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

Indicador Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

Indicador Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

Indicador Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

Indicador Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

Indicador Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

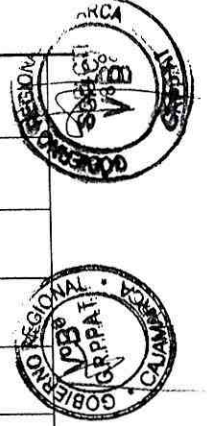


Obra  
Porcentaje de familias con acceso al consumo de agua segura





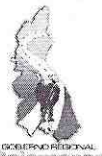
Acciones Estratégicas Institucionales	1.1.1 Cierre de brechas de acceso, de infraestructura y equipamiento y de logros de aprendizaje																									
	Gerencia Sub Regional Cutervo																									
Responsable	Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)																									
	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos																									
Categoría Presupuestal	9002																									
Programa	Ampliación, mejoramiento del servicio educativo de la I.E. Manuel Pardo y La Valle, C.P. Pampa La Rioja, distrito de Sócata - Cutervo - Cajamarca																									
Producto/Proyecto	Actividad / Acción de Inversión / Obra	Nombre	Meta Presupuestal	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Indicadores	Unidad de Medida	Programación de Metas																	
									Meta Anual Física	Meta Anual Financiera	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total			
4000037		Mejoramiento de Infraestructura de Educación Secundaria	Ampliación, mejoramiento del servicio educativo de la I.E. Manuel Pardo y La Valle, C.P. Pampa La Rioja, distrito de Sócata - Cutervo - Cajamarca	22	047	0105	Número de IE que cuentan con saneamiento de grado o nivel educativo	Obra	1	1,873,930	Física	0.10	0.15	0.20	0.20	0.20	0.15	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	0.20	1.00	1,873,930	
Eje de Desarrollo													6.1 Social Cultural													
Objetivo Estratégico Institucional													6.1.1 Garantizar el ejercicio pleno de los derechos fundamentales de los cajamarquinos													
Política													1.1 Garantizar educación de calidad para el desarrollo integral y sostenible, con enfoque de gestión territorial (productivo, ambiental e intercultural)													
Acciones Estratégicas Institucionales													1.1.1 Cierre de brechas de acceso, de infraestructura y equipamiento y de logros de aprendizaje													
Responsable													Gerencia Sub Regional Cutervo													
Categoría Presupuestal													Asignaciones Presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)													
Programa													9002													
Producto/Proyecto													2-223500													
Actividad / Acción de Inversión / Obra													Mejoramiento de los servicios educativos de la Institución Educativa secundaria San Agustín - C.P. Valle Callicate, distrito Cutervo, provincia de Cutervo - Cajamarca													
4000037													Mejoramiento de los servicios educativos de la Institución Educativa secundaria San Agustín - C.P. Valle Callicate, distrito Cutervo, provincia de Cutervo - Cajamarca													
		Mejoramiento de Infraestructura de Educación Secundaria	Mejoramiento de los servicios educativos de la Institución Educativa secundaria San Agustín - C.P. Valle Callicate, distrito Cutervo, provincia de Cutervo - Cajamarca	22	047	0105	Número de IE que cuentan con saneamiento, infraestructura y equipamiento adecuados	Obra	1	647,991	Financiera (Recursos Ordinarios)															647,991





Total Asignaciones Presupuestarias que no resultan en producto (AFNDP)	
Numero de Acciones: 12	Monto: 44'556,077





**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL**

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Cajamarca, 10 MAYO 2016



OFICIO N° 566 -2016-GR.CAJ-GRPPAT

Sr:

Abog. Manuel MEZA ROSAS  
DIRECTOR REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

Presente. -

**ASUNTO** : Remito proyecto resolutivo de modificación del POI 2016

**REFERENCIA** : Informe Técnico N° 07-2016-GR.CAJ-GRPPAT/SGPLCTI

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y a la vez en atención al informe mencionado en la referencia alcanzado por el Econ. Jorge Olivera Gonzales Sub Gerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional, en el cual comunica que se debe modificar el Plan Operativo Institucional 2016 amparado en la Resolución Ejecutiva Regional N° 183-2016-GR-CAJ/GR, debiendo continuar con su trámite de aprobación vía Resolución Ejecutiva Regional; en tal sentido solicito el V° B° de su despacho y continuar con trámite correspondiente.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial deferencia.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO  
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL

*Econ. Luis A. Vallejos Portal*  
GERENTE REGIONAL



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

### INFORME N° 07 -2016-GR.CAJ.GRPPAT/SGPLCTI



**A :** **Econ. Luis Vallejos Portal**  
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

**ASUNTO :** Informe Técnico para la emisión del Acto Resolutivo de la Modificación del Plan Operativo Institucional 2016 del Gobierno Regional de Cajamarca.

**REFERENCIA :** a) Decreto Supremo N° 079-2016-EF  
b) OFICIO N° 495-2016-GR.CAJ/PROREGION/DE - MAD N° 2221790

**FECHA :** Cajamarca, 09 de mayo de 2016

Por el presente alcanzo a usted, el informe técnico sobre la Modificación del Plan Operativo Institucional 2016 del Gobierno Regional de Cajamarca, para su trámite correspondiente:

#### 1. Base Legal:

- ✓ Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en su artículo 71° y 39°.
- ✓ Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.
- ✓ Decreto Supremo N° 079-2016-EF.
- ✓ Directiva N° 01-2014-CEPLAN.
- ✓ Ordenanza N° 020-2005-GR.CAJ-CR aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Cajamarca.
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 183-2016-GR-CAJ/GR
- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 606-2015-GR.CAJ/GR.



#### 2. Análisis Normativo:

- ✓ Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, en su artículo 71°, literal 71.3 establece, los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica igualmente en su artículo 39° menciona que, constituyen modificaciones presupuestarias en el nivel institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas, los que son aprobados mediante ley y constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliegos.
- ✓ Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, en su artículo 15° establece que la formulación del Plan Anual de Contrataciones a partir del primer semestre, teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente a siguiente año fiscal, cada entidad debe programar en el cuadro de necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarias para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones. Dichos requerimientos deben estar acompañados de sus respectivas especificaciones técnicas y/o términos de referencia.

- ✓ Decreto Supremo N° 079-2016-EF, que autoriza la Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 del Pliego Ministerio de Salud a favor del Ministerio de Economía y Finanzas, y diversos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para financiar proyectos de inversión pública, estando inmersos el Gobierno Regional Cajamarca con los proyectos: Hospital Santa María Nivel II-1 provincia de Cutervo Construcción e Implementación del Hospital II-2 de Jaén soles y Construcción e Implementación del Hospital II-1 Cajabamba.
  - ✓ Directiva N° 001-2014 CEPLAN, en el artículo N° 18 establece, que el Plan Operativo Institucional es el documento elaborado por las entidades de la Administración Pública que toma como base la información generada en el Plan Estratégico Institucional. Este documento desagrega las acciones estratégicas identificadas en el PEI en actividades para un período determinado. Esta información contribuirá a la gestión de la entidad para el logro de sus objetivos estratégicos. Asimismo, la acción estratégica debe vincularse con el Sistema de Presupuesto Público.
  - ✓ Ordenanza N° 020-2005-GR.CAJ-CR, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional Cajamarca, en el artículo 85°, señala: son funciones de la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional las siguientes: literal c) Evaluar e informar los avances de los planes y proyectos de inversión, estableciendo los mecanismos de retroalimentación de acuerdo a la metodología aprobada por el Gobierno Regional.
  - ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 183-2016-GR.CAJ/GR, se aprueba una transferencia de partidas, autorizada mediante Decreto Supremo N° 079-2016-EF, a favor del Gobierno Regional de Cajamarca, por la fuente de Financiamiento Recursos ordinarios por un monto de S/. 18'032.994 y por la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito por un monto de S/.24' 861,691 Soles, para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública, dichos montos fueron distribuidos de la siguiente manera.
    - ❖ **Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios:**
      - Unidad Ejecutora Cutervo  
Proyecto: Construcción y equipamiento del Hospital Santa María Nivel II-1, provincia de Cutervo departamento de Cajamarca por un monto de S/. 12'734,398
      - Unidad Ejecutora Proregion  
Proyecto: Construcción e Implementación del Hospital II-2 de Jaén por un monto de S/. 5'298,596.
- ⇒ Total Transferido fuente de financiamiento : S/. 18'032,994





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

### ❖ Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones oficiales de Crédito

#### Unidad Ejecutora Proregion

Proyecto: Construcción e Implementación del Hospital II-1 de Cajabamba por un monto de S/. 16'630,056.

Proyecto: Construcción e Implementación del Hospital II-2 de Jaén por un monto de S/. 8,231,635.

⇒ Total Transferido fuente de financiamiento : S/. 24'861,691

Total General transferido: 42'894,685 Soles

- ✓ Resolución Ejecutiva Regional N° 606-2015-GR.CAJ/GR, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2016 del Gobierno Regional de Cajamarca.

### 3. Justificación

- ✓ Teniendo en cuenta que el Plan Operativo Institucional es un instrumento de planificación de corto plazo en el que los responsables de las unidades orgánicas desarrollan los objetivos y metas concretas a ejecutarse durante el ejercicio fiscal y se encuentra asociado al presupuesto y dichas metas anuales se precisan en actividades y proyectos que pueden ser modificados durante el ejercicio fiscal.
- ✓ En atención a la incorporación al marco presupuestal del Gobierno Regional Cajamarca de estas transferencias y refrendada mediante Resolución Ejecutiva Regional mencionada en uno de los párrafos, la Unidad Ejecutora PROREGION solicita la incorporación de proyectos de inversión pública en el Plan Operativo Institucional 2016 por incorporación de saldo de balance, creación de metas que no están consideradas en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), así como la transferencia para estudios de preinversión y de los hospitales de Jaén y Cajabamba; los mismos que conllevan a realizar la modificación del Plan Operativo Institucional 2016.
- ✓ Además los proyectos que solicitan incorporarse al POI se encuentran articulados en los instrumentos de Gestión: Plan de Desarrollo Regional Concertado, Nuevo Modelo de Desarrollo, Políticas Públicas y Estrategias del Gobierno Regional Cajamarca, los cuales contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población y al cierre de brechas de acuerdo a lo dispuesto en el Nuevo Modelo de Desarrollo.







# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

#### 4. Conclusiones

Se realizó la modificación del Plan Operativo Institucional 2016 del Gobierno Regional de Cajamarca, incorporando los proyectos de la Unidad Ejecutora de PROREGION y la Unidad Ejecutora Gerencia Sub Regional de Cutervo.

#### 5. Recomendaciones:

Realizar el trámite correspondiente para la emisión vía acto resolutivo de la modificación del Plan Operativo Institucional 2016 del Gobierno Regional Cajamarca, por el Gobernador Regional.

Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
ACCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL

---

Ecol. Jorge A. Olivera Gonzales  
SUB-GERENTE DE PLANEAMIENTO Y C.T.I.